



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

## A C T A. No. 126

-----SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE QUE FUNGE DURANTE EL SEGUNDO PERIODO DE RECESO CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGESIMA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS. -----

-----PRESIDENCIA DEL DIP. GUADALUPE GONZALEZ GALVAN-----

-----En las instalaciones del Congreso del Estado, siendo las **once** horas con **trece** minutos del día **veinte de diciembre del año dos mil nueve**, se encuentran reunidos los integrantes de la Diputación Permanente dan inicio a la sesión correspondiente bajo el siguiente Orden del Día: **Primero**, *Lista de Asistencia*. **Segundo**, *Apertura de la Sesión de la Diputación Permanente*. **Tercero**, *Lectura del Orden del Día*. **Cuarto**, *Discusión y Aprobación en su caso, del Acta Número 125, correspondiente a la Sesión de la Diputación Permanente, celebrada el día 20 de diciembre del año en curso*. **Quinto**, *Correspondencia*. **Sexto** *Iniciativas*. 1.- *Iniciativa de Decreto mediante el cual se designa al Lic. José Bruno del Río Cruz para un segundo período de cuatro años como Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Tamaulipas*. 2.- *Iniciativa de Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Matamoros, Tamaulipas, a donar un predio de su Hacienda Pública Municipal, a favor de la Secretaría de Educación Pública del Estado, para la construcción de un Jardín de Niños de nueva creación*. 3.- *Iniciativa de Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de San Fernando, Tamaulipas, a donar un predio de su Hacienda Pública Municipal, a favor de la Secretaría de Educación Pública Federal, para la construcción de una extensión del Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario*. 4.- *Iniciativa de Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Xicoténcatl,*



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

*Tamaulipas, a donar un predio de su Hacienda Pública Municipal, a favor de la Secretaría de Educación Pública en Tamaulipas, para la construcción de un Jardín de Niños. Las que en su caso presenten los Diputados y/o promuevan los sujetos con derecho a ello. **Séptimo**, Dictámenes **Octavo**, Asuntos Generales. Los que, en su caso, expongan los integrantes de la Diputación Permanente. **Noveno**, Clausura de la Sesión. -----*

-----Pasada **LISTA DE ASISTENCIA** por la Diputada Secretaria **NORMA ALICIA DUEÑAS PEREZ**, y declarada la **APERTURA DE LA SESIÓN**, el Diputado Presidente **GUADALUPE GONZALEZ GALVAN**, solicita a la Diputada Secretaria **NORMA CORDERO GONZALEZ**, proceda a dar cuenta con los acuerdos tomados en la Sesión de la Diputación Permanente celebrada el día 20 de diciembre del año en curso, implícitos en el Acta número 125.-----

-----Hecho lo anterior se somete a la consideración de los integrantes de la Diputación Permanente el Acta de referencia y al no haber observaciones a la misma, el Diputado Presidente la somete a votación, siendo **aprobada por unanimidad**. -----

-----Prosiguiendo con el orden del día, se procede a desahogar el punto relativo a la **CORRESPONDENCIA** recibida por el Poder Legislativo, al efecto el Diputado Presidente **GUADALUPE GONZALEZ GALVAN**, solicita a las Diputadas Secretarias procedan a dar cuenta de manera alterna con la correspondencia recibida para que, en uso de sus atribuciones legales, la Presidencia determine al concluir de darse a conocer cada una de ellas, el trámite que deberá de recaerles o el turno correspondiente en su caso.-----

-----Al efecto el Diputado Presidente solicita a la Diputada Secretaria **NORMA ALICIA DUEÑAS PEREZ**, tenga a bien iniciar con la cuenta de la correspondencia, siendo la siguiente:-----

-----“Del Ayuntamiento de Soto la Marina, oficio fechado el 1 de diciembre del actual, recibido el 14 del mismo mes y año, remitiendo la



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

Ampliación, así como las primeras Transferencias de egresos al presupuesto de egresos del ejercicio 2008.” -----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se integre al expediente del seguimiento de las finanzas del citado municipio y se remita copia a la Auditoría Superior del Estado, por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado, para los efectos correspondientes. -----

-----“Del Ayuntamiento de Soto la Marina, oficio fechado el 1 de diciembre del presente año, recibido el 14 del mismo mes y año, remitiendo la Ampliación, así como las segundas Transferencias de egresos al presupuesto de egresos del ejercicio 2008.” -----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se integre al expediente del seguimiento de las finanzas del citado municipio y se remita copia a la Auditoría Superior del Estado, por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado, para los efectos correspondientes. -----

-----“Del Ayuntamiento de Soto la Marina, oficio fechado el 1 de diciembre del presente, recibido el 14 del mismo mes y año, remitiendo las primeras transferencias al presupuesto de egresos para el ejercicio 2009.” -----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se integre al expediente del seguimiento de las finanzas del citado municipio y se remita copia a la Auditoría Superior del Estado, por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado, para los efectos correspondientes. -----

-----Continuando con el orden de los trabajos, el Diputado Presidente **GUADALUPE GONZALEZ GALVAN**, concede el uso de la palabra a los integrantes de la Diputación Permanente para que den a conocer las **INICIATIVAS** que existan en cartera, solicitando al efecto a la Diputada Secretaria **NORMA CORDERO GONZALEZ**, tenga a bien dar a conocer la ***Iniciativa de Decreto mediante el cual se designa al Lic. José Bruno del Río Cruz para un segundo período de***



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

***cuatro años como Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Tamaulipas.***-----

-----Con relación a dicha iniciativa, el Diputado Presidente determina que se proceda a su análisis para los efectos legales correspondientes--

-----Enseguida, se le concede el uso de la palabra a la Diputada Secretaria **NORMA ALICIA DUEÑAS PEREZ**, para que de cuenta con la ***Iniciativa de Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Matamoros, Tamaulipas, a donar un predio de su Hacienda Pública Municipal, a favor de la Secretaría de Educación Pública del Estado, para la construcción de un Jardín de Niños de nueva creación.*** ----

-----Con relación a dicha iniciativa, el Diputado Presidente determina que con fundamento en el artículo 56 párrafo 2 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, se proceda a su estudio y elaboración del dictamen correspondiente.-----

-----A continuación la Diputada Secretaria **NORMA CORDERO GONZALEZ**, da cuenta de la ***Iniciativa de Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de San Fernando, Tamaulipas, a donar un predio de su Hacienda Pública Municipal, a favor de la Secretaría de Educación Pública Federal, para la construcción de una extensión del Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario***-----

-----Con relación a dicha iniciativa, el Diputado Presidente determina que con fundamento en el artículo 56 párrafo 2 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, se proceda a su estudio y elaboración del dictamen correspondiente.-----

-----Prosiguiendo en este punto la Diputada Secretaria **NORMA ALICIA DUEÑAS PEREZ**, da cuenta de la ***Iniciativa de Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Xicoténcatl, Tamaulipas, a donar un predio de su Hacienda Pública Municipal, a favor de la Secretaría de Educación Pública en Tamaulipas, para la construcción de un Jardín de Niños.*** ---



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

-----Con relación a dicha iniciativa, el Diputado Presidente determina que con fundamento en el artículo 56 párrafo 2 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, se proceda a su estudio y elaboración del dictamen correspondiente.-----

-----A continuación se procede a tratar el punto de **DICTÁMENES**, y no existiendo veredictos en cartera se procede a desahogar el siguiente punto del orden del día.-----

-----Al efecto el Diputado Presidente concede el uso de la palabra a los Diputados integrantes de la Diputación Permanente, para tratar el punto correspondiente a **ASUNTOS DE CARÁCTER GENERAL**, al no existir participaciones y agotados los puntos del orden del día, el Diputado Presidente **GUADALUPE GONZALEZ GALVAN**, **clausura** la sesión, siendo las **once** horas con **veinticinco** minutos, declarando válidos los Acuerdos tomados y cita para la sesión de la Diputación Permanente que habrá de celebrarse el día **dos** de **enero** del presente año, a las **once** horas.-----

**DIPUTADO PRESIDENTE**

**C. GUADALUPE GONZALEZ GALVAN.**

**DIPUTADA SECRETARIA**

**DIPUTADA SECRETARIA**

**C. NORMA ALICIA DUEÑAS PEREZ.**

**C. NORMA CORDERO GONZALEZ.**